

Tras su aprobación en 2014, en las próximas semanas, el nuevo sistema de facturación eléctrico será una realidad, sobre todo para los más de 10 millones de contadores inteligentes que ya se encuentran instalados en nuestro país. Sobre los cambios y repercusiones en las facturas de los usuarios se ha informado y debatido esta mañana en la Jornada sobre Suministro Eléctrico organizada por la Unión de Consumidores de Málaga entre Administración, las comercializadoras eléctricas y los propios consumidores.

Con la colaboración de Endesa, Gas Natural Fenosa e Iberdrola, además del Área de Promoción Empresarial y del Empleo del Ayuntamiento de Málaga, la jornada ha tenido como objetivo presentar a los asistentes, entre los que se encontraban diferentes servicios de Consumo y las OMICs de la provincia, **cómo serán las nuevas facturas y su influencia para los consumidores que cuenten con esos contadores telegestionados**



En la mesa redonda posterior, además de Jesús Burgos, presidente de la Unión de

Consumidores de Málaga, han participado:

- Esther Molina, directora general del Área de Promoción Empresarial y del Empleo de Málaga;
- Julio Moratalla, director comercial de Andalucía y Extremadura de Endesa;
- Cristina Sogas, Responsable de relación con organismos de Consumo, Oficina de Garantía al Servicio del Cliente de Gas Natural Fenosa;
- Álvaro Muñoz Molina, Departamento de Relación con Consumidores de Iberdrola.

Jesús Burgos, presidente de la Unión de Consumidores de Málaga, ha valorado positivamente el análisis de esta facturación en la jornada celebrada esta mañana, ya que considera que el proceso de elaboración del proyecto no se realizó con la suficiente información a usuarios ni a asociaciones de consumidores, que, según él, deberían haber sido los primeros informados.

Además, Burgos ha criticado la puesta en marcha de la facturación en meses complicados, como son los del verano: **“Este sistema se pondrá en marcha en julio, por lo que las primeras reclamaciones llegarán en agosto. ¿Quién las atenderá?”**

Julio Moratalla, representante de Endesa, ha dirigido su intervención hacia las ventajas e inconvenientes del Precio Voluntario al Pequeño Consumidor (PVPC), señalando como principal mejoría que el precio va a reflejar en cada momento el mercado mayorista y el cliente podrá modular su consumo en función de los precios horarios buscando la hora más barata. “La principal dificultad a la que se enfrenta este modelo es que esos precios del mercado no se pueden conocer a priori, además de las variaciones que se pueden producir según las diferentes estaciones, alterando de manera importante con la demanda”, ha apuntado Moratalla.

En su intervención, Gas Natural Fenosa, que opera en Andalucía como comercializadora de mercado libre de electricidad con Gas Natural Servicios y representada hoy por Cristina Sogas, repasó qué han supuesto para los consumidores los principales hitos de la liberalización desde 2003, concluyendo que estos cambios han exigido una gran capacidad de adaptación para consumidores y empresas, y por ello gran necesidad de comunicación, punto en el que valoró

la aportación de las organizaciones de consumidores. “El mercado libre supone elección del consumidor, y para lograr esa elección hay que ofrecerle productos y servicios adaptados a sus necesidades”, ha recalcado Sogas en su exposición.

Por su parte, Álvaro Muñoz, del Departamento de Relación con Consumidores de Iberdrola, se encargó de explicar en profundidad en qué consiste esta facturación, incidiendo en el calendario de implantación de los contadores telegestionados, los requisitos para que se aplique esta facturación y, entre otros, consejos prácticos de ahorro, así como las diferentes alternativas al nuevo sistema.